

Indurama

Cuenca, Marzo 10 de 2004

Econ.

Marcelo Jaramillo Crespo

CIUDAD

De mis consideraciones:

De acuerdo con los Estatutos que rigen a la Empresa, el Directorio de la misma en sesión del 18 de Febrero de 2004, por unanimidad de votos procedió a elegir a Ud. para las funciones de Gerente General de la Compañía, por un año más, función que incluye la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa, pudiendo usted actuar en forma conjunta o por separado con el Subgerente General. Los Estatutos constan en la Escritura de Transformación celebrada ante el Notario Segundo de Cuenca, el 27 de Septiembre de 1978, la misma que se encuentra inscrita con el No. 157 y en las Escrituras de Reforma de Estatutos del 6 de Agosto de 1981, inscrita con el No.-150; del 25 de Octubre de 1985, inscrita con el No.-233; del 20 de Mayo de 1988, inscrita con el No.- 131; del 6 de Junio de 1989, inscrita con el No.- 138; del 11 de Septiembre de 1990, inscrita con el No.- 179; del 12 de Septiembre de 1991, inscrita con el No.-216; del 18 de Diciembre de 1992, inscrita con el No.-273, del 24 de Junio de 1993, inscrita con el No. 148; del 25 de Julio de 1994, inscrita con el No.- 197; del 7 Diciembre de 1995, inscrita con el No.- 341; del 15 de Diciembre de 1997, inscrita con el No.- 295; del 13 de julio de 1998, inscrita con el No. 182; del 22 de Diciembre de 2000, inscrita con el No. 521; del 22 de Julio de 2002, inscrita con el No.- 324; del 26 de Junio de 2003, inscrita con el No.- 264.

Atentamente,



INDURAMA

Econ. *Juan Crespo Vintimilla*
Presidente

Cuenca, Marzo 11 de 2004

Señor Presidente:

Acepto el nombramiento que antecede, por lo cual presento mis agradecimientos.

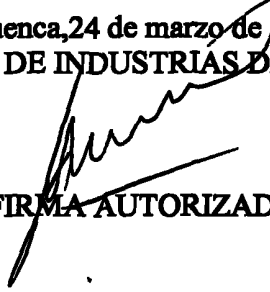
Econ. *Marcelo Jaramillo Crespo*
C.I. 010075742-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 369 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 30 MAR. 2004



La Empresa Industrial denominada "INDURAMA S.A." se encuentra afiliada a esta Cámara con fecha 2 de Octubre de 1975, registrada bajo el No. 185, según consta de los archivos correspondientes; y que además dicha Empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones sociales para con la Entidad.

Cuenca, 24 de marzo de 2000
CAMARA DE INDUSTRIAS DE CUENCA


FIRMA AUTORIZADA

